

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba.
Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

Núm. 3808.

Miércoles 22 de Abril de 1863.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XIV

Seccion editorial.

Córdoba 22 de Abril de 1863.

En el siguiente artículo, tomado del *Diario de la Marina* de la Habana, se demuestra el efecto que hizo en aquella capital la intencion de Santo Domingo, y las personas y causas que han influido en tan descabellada revuelta: al insertarlo participamos, como nuestro colega, de la idea de que no han podido ser españoles los autores de semejante atentado.

Han producido en la Habana una excitacion muy natural las noticias de Santo Domingo traídas por el último correo de la Peninsula, no solo por que eran realmente de mucho interés para todo el que tenga sangre española en las venas, sino porque transmitidas de boca en boca, pocas horas despues de la llegada del vapor *Carmén* circulaban por la ciudad desfiguradas, como sucede siempre en tales casos, al aujo de los que relatan hechos que se prestan a impresionar vivamente la imaginacion. En nuestro alcance del tiempo, y números sucesivos, hemos publicado cuanto sobre el particular se sabia auténticamente, y al hacerlo hemos calificado de movimiento insensato el que han efectuado unos cuantos ilusos, y hemos atribuido a instigaciones de los haitianos lo que la razon, el simple examen de lo poco que sabemos no permite atribuir a los leales habitantes de Santo Domingo, razon principal en que nos hemos apoyado para sostener desde un principio que la intencion seria prontamente reprimida lo cual ha venido a corroborar el parte telegrafico de ayer.

Nuestros colegas, tanto aqui como en la vecina isla, se apresuraron tambien a emitir su opinion, y como la de todos cuantos han meditado algunos momentos antes de formarla, estuvieron conformes en calificar de poco importante el movimiento, sin embargo, la enérgica y conveniente actitud tomada por el digno general Rivero y su patriótica proclama, la admirable presteza con que el señor marqués de Castell Florite efectuó el embarque de los ausilios que han salido ya para la vecina isla, si bien han tranquilizado los ánimos de cuantos piensan con calma y no se dejan atormentar por vanos recelos, han contribuido a mantener viva en algunos la idea de que el movimiento capitaneado por el llamado general Lucas de la Peña era más grave de lo que se ha dicho. Nosotros nos proponemos combatir con algunas reflexiones esa idea, así como la especie que hemos oido a varias per-

sonas de que la rebelion se debe al descontento de antiguos empleados de la república, poco conformes con la parte que les ha tocado en la distribución de cargos que se ha hecho despues de la reincorporacion.

Para comprender que los sucesos de Guayubin no han tenido, ni podido tener, el carácter de una rebelion de los dominicanos, y si solo el de un atentado de los que han sido siempre enemigos de ese generoso pueblo, basta hacerse cargo del lugar en que ha ocurrido, de su situacion con respecto a la frontera haitiana y de su importancia. San Lorenzo de Guayubin y Monte-Cristi, están situados en el extremo N. O. del territorio español y casi en la frontera de Haití, pues si bien el primero dista de ella unas 6 leguas, es el pueblo mas cercano que se encuentra hacia aquel lado desde que los haitianos destruyeron el de Dajabon: fundado no ha muchos años con los restos de la escasa poblacion que tenia este, San Lorenzo de Guayubin no puede haber llegado a ser de mucha importancia, por grande que fuera su desarrollo en los últimos tiempos de la trabajada república. En cuanto a Monte-Cristi, si bien llamado a ser algo en lo futuro por su hermosa puerto y ventajosa situacion, es lo cierto que hoy no hubiera tenido importancia ninguna en manos de los amotinados, aun cuando hubiese caido en ellas, lo cual no es dado averiguar mientras no tengamos mas estensos pormenores de aquellos sucesos.

El territorio donde se ha verificado el movimiento es precisamente aquel donde mas rápidas evoluciones pueden hacer las tropas del gobierno, como se ha visto en todas las guerras ocurridas en Santo Domingo, por consiguiente no es probable que los dominicanos, conocedores del pais, hubiesen elegido como base de sus operaciones, si las hubieran concebido, el lugar donde mas pronto podrian ser destruidos por la guarnicion de Santiago, cuando en cualquier otro, en las inmediaciones mismas de la capital, se hallarian mas seguros. Por eso insistimos en creer que la nueva tentativa parte de Haití, y que si no tiene el mismo origen evidentemente haitiano que la del desgraciado Sanchez, ocurrida pocos meses despues de la reincorporacion, no puede menos de haber sido preparada y auxiliada por los que de largo tiempo atrás han creído que su política debe consistir en alterar la paz de sus vecinos.

En mayo de 1860 ocurrió el alzamiento de Domingo Ramirez en la frontera de Haití, y como lo han pro-

vido documentos irrecusables, el gobierno haitiano cooperó a aquel atentado, violando la tregua solemnemente firmada a instancias de la Francia y de la Inglaterra.

En junio de 1861, reincorporado a España el territorio dominicano, se vió el general Santana en la necesidad de castigar otro atentado, el del ya citado general Sanchez, quien atravesando la frontera sorprendió las poblaciones de Las Matas y el Cercaño; que el gobierno haitiano tuvo tambien parte en esta empresa lo prueba el hecho de habersele pedido una indemnizacion por el gobierno de S. M.; si bien este, en exceso generoso, la rebajó hasta el punto de reducirla a 25,000 pesos, que se destinaron a socorrer las victimas de aquella incursion, y cuyo pago exigió nuestra escuadra anclada en Port au Prince. Hoy el atentado de Lucas de la Peña tiene tambien lugar en el pueblo mas próximo a la frontera haitiana del Norte, sin duda porque las del centro y del Sur, donde habian ocurrido las anteriores manifestaciones se hallaban mejor guardadas, como que habian sido siempre el teatro de analogas tentativas.

No nos dejaremos llevar de la serie de deducciones, que por la naturaleza y lugar de los acontecimientos estamos autorizados a hacer, para lanzar una acusacion contra los haitianos y contra los hijos de Santo Domingo que lejos de su país no han querido acogerse al seno de su antigua madre, y que repetidas veces han ensangantado inútilmente el hogar de sus hermanos; pero si creemos conveniente indicar el origen probable de hechos que todos deploramos, y que mal juzgados hacen pesar sobre leales súbditos de S. M. una sospecha que debemos rechazar, así como las erróneas conjeturas que acerca del estado de la vecina provincia y de los sentimientos de sus habitantes han podido hacerse para suponer que lejos de ser extraño lo que ha sucedido, es de admirar que no ocurriera antes.

Insistimos, pues, en que los recientes y felizmente terminados sucesos de Santo Domingo no han podido tener otro carácter que el que le hemos atribuido, y en que no suministran el menor fundamento, para sospechar de la lealtad y gratitud de los dominicanos, en cuyos pechos ha latido siempre un corazón español.

Seccion oficial.

La Gaceta del 19, no publica disposicion alguna de interés general.

D. José Antonio de Cires y Rodriguez, juez de primera instancia del distrito de la izquierda, de esta capital.

Hago saber: que por auto del día de ayer dictado en los ejecutivos que penden en este juzgado y por auto el infrascripto, a instancia de don Juan Angel Ferrer, procurador de este número, en nombre de don Ramon Alonso contra don José Esquinas, por cobro de reales, he mandado sacar a subasta por el tipo de su aprecio y término de veinte dias para su venta, la finca embargada al ejecutado, que a continuacion se expresa.

Unas casas, principales sitas en la calle de San Francisco de la ciudad de Badajoz, marcadas con el número 6, cuya fachada mira al Oriente, y linda por Norte con otra número 8, propiedad del don José Esquinas, por Sud con casas de don Diego M. Torrealba, por lo interior a la derecha con los herederos de don Francisco Hidalgo, por la izquierda con corrales de la casa calle Terrero, propiedad de don Ramon de Coca, y por el frente del corral con el hospital de San Juan de Dios. Su fachada contiene 60 pies lineales, consta de 7 habitaciones bajas, patio, un pozo manadizo, cocina y bodega, cuadra, dos patamares, 4 habitaciones arriba con cielos rasos, tres abacos y tres graneros; y está formada sobrepasada de varas superficiales de área, equivalentes a 410 metros 131 milímetros; sus tapias consisten en piedra, ladrillos y tierra; sus techos, madera, caña, monte y teja, y está apreciada en 75,125 reales. Cuyo remate deberá verificarse en el mejor postor el día 9 de mayo próximo de once a doce su mañana en la sala de audiencias de este juzgado, advirtiéndose que no se admitiran proposiciones que no cubran las dos terceras partes del valor dado a dicha finca.

Dado en Córdoba a 17 de Abril de 1863.—José Antonio de Cires.—De orden de S. S.—José Sanchez Guerra.

Instituto provincial de segunda enseñanza de Córdoba.

Desde 1.º de enero de 1864 se arrienda el cortijo del Alcaide, situado en el término de esta ciudad a la margen derecha del Guadalquivir, con 182 fanegas de tierra de tercio, bajo el tipo de 25,000 rs. de renta anual que paga su actual colono.

Las personas que quieran interesarse en este arrendamiento acudirán a la subasta, que se verificará en este Instituto a las doce del día 15 de mayo próximo. El pliego de condiciones estará de manifiesto en la secretaría del mismo establecimiento.

Córdoba 16 de abril de 1863.—El secretario, Francisco Barbudo y Ramos.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

La Gaceta de Santo Domingo dice: "El vapor de la marina de guerra británica *Ariadne* fondeó en nuestra rada el 1.º, procedente de la estación naval de

las Bermudas. A las cinco de la tarde del mismo día hizo un saludo a la plaza, y esta contestó inmediatamente. Al otro día su comandante, el capitán de navio Mr. Vansittart, vino a tierra acompañado del señor cónsul inglés y varios oficiales, é hizo una visita al Excmo. señor capitán general, con quien estuvo en amable conferencia durante media hora. El *Ariadne* dejó nuestra rada el 5, con direccion a Jamaica y Cuba. Sabemos de la manera mas positiva que el gobierno de S. M. B. ha reconocido oficialmente la reincorporacion de Santo Domingo a la monarquía española. Sabido es que por su parte el gobierno francés, desde los primeros días de la reincorporacion, ha dado inequívocas muestras de que veia con agrado la trasformacion política de este territorio.

Las lluvias han dado sus benéficos resultados en la provincia de Alicante con gran contentamiento de los labradores.

Parece que el gobernador civil de Badajoz trata de hacer conducir a la capital hasta cuatro mil fanegas de trigo, de los sobrantes en los positos de las inmediaciones, con calidad de reintegro y a fin de que cese la subida del pan, para la que se protesta la falta de existencia de trigo en Badajoz.

No han sido admitidas por el señor ministro de la Guerra las dimisiones de los oficiales de secretaría señores Abades y Saavedra Mereses.

El 18 falleció el Sr. Mendez Vasconcellos, secretario de la embajada de Portugal en Roma, que se hallaba con licencia en Madrid, cuyo cadáver, embalsamado por el Sr. Somolinos, va a ser trasladado a su país.

Varios periódicos hablan del nuevo instrumento músico que ha construido en Madrid el célebre alemán M. Lenher, notable por lo complicado de su forma y lo agradable de sus voces. Está basado sobre tres pies, y para tocarle se coloca la mano izquierda como en el piano, y la derecha como en el arpa; su afinacion es como la del violín. Cada una de sus cuerdas tiene su maquina para hacer los sostenidos y los bemoles. Este instrumento único de su clase en el mundo musical ha sido bautizado por su autor con el nombre de Lenheron. Además acompaña al instrumento un atril, invencion tambien del señor Lenher, que vuelve por sí solo las hojas del cuaderno que sobre él se coloca, sin necesidad de que el instrumentista levante las manos del diapason.

La prensa francesa da la satisfactoria noticia para la España de estar ya con-

EL CABALLERO

HERIDA EN EL CORAZON

MAXIMO DE CAMPA

TRADUCCION DE DON JOSE VEGA

Publicada por el punto de Córdoba

EL CABALLERO

HERIDA EN EL CORAZON

MAXIMO DE CAMPA

TRADUCCION DE DON JOSE VEGA

Publicada por el punto de Córdoba

EL CABALLERO

HERIDA EN EL CORAZON

MAXIMO DE CAMPA

TRADUCCION DE DON JOSE VEGA

Publicada por el punto de Córdoba

(601)
leais con vuestra acostumbrada indulgencia y bondad. En otra obra anterior he tratado de pintar las locuras de las mujeres escótricas de este siglo; en esta he referido las extravagancias de nuestras abuelas. Las unas son mas tristes que las otras: todas dejan en pos de sí el vacío y el pesar. No hay felicidad posible sino por el camino recto; no podemos apartarnos de él sin riesgo; deberiamos permanecer siempre en él. El corazón es inagotable para el sufrimiento; olvida sus gozos y sus alegrías, pero las lágrimas abren en él un surco que jamas se llena, y que le rompen cuando la juventud ya no le sostiene con sus alas.

FIN DE LA PÓLVORA Y LA NIEVE.

cedido todo el gran sistema de nuevos ferrocarriles para el Mediodía de la Francia que deben á la vez dar grande impulso al del Norte de España y completar las comunicaciones entre Perpiñan, Port Vendres y nuestra frontera de Cataluña. Próximo á terminarse el de Zaragoza en España, lo necesario ahora es que desde Girona vaya muy pronto á la frontera del Pirineo, así como el que nuestra locomotora no se deje adelantar en Beovia por la de la Francia, que viene á su encuentro, trayéndole una gran red de ferrocarriles en toda aquella parte del vecino imperio.

De puerto-Rico hemos recibido noticias que llegan hasta el 18 de marzo, en cuya fecha nada de particular ocurría, siendo bueno el estado sanitario.

Hablábase con grande entusiasmo en la isla de la actividad de aquel capitán general para enviar socorros á Santo Domingo, tan luego como tuvo noticias de los sucesos que en aquella isla ocurrían.

Segun noticias de Valparaiso, nuestra escuadrilla destinada al Pacifico habia llegado á uno de los puertos del Sur de la república de Chile, despues de haber doblado el Cabo de Hornos con la mayor felicidad.

El domingo último dió el nuncio de Su Santidad en Madrid un banquete en honor del nuevo arzobispo cardenal de Sevilla, señor Cuesta y Lastra. Asistieron á él además de la persona en cuyo obsequio se daba, los jefes de las legaciones extranjeras en Madrid que tienen hasta el carácter de ministros plenipotenciarios; los presidentes de los cuerpos colegisladores; el presidente del Consejo de ministros; los capitanes generales señores duques de Tetuan y de Valencia; los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda; el subsecretario de Estado señor Ligués; los señores marques de Molins y Carramolino; los secretarios de la nunciatura y los abledados y el guardia noble que vinieron á traer las insignias cardenalcias al nuevo purpurado.

El 21 por la tarde salió de las aguas de Santo Domingo el vapor Isabel II, llegando á la Habana el 23. A su bordo regresó el batallón de cazadores de la Unión, por no ser ya necesario allí, en vista de la completa pacificación del territorio. Durante los diez y siete días que la espresada fuerza ha estado embarcada en el Isabel, no experimentó la menor novedad la salud del soldado. Por este conducto se habian recibido periódicos y noticias de la citada isla, donde se disfrutaba de la mas completa tranquilidad. Los ilustres que habian hecho armas contra el gobierno de S. M., se apresuraban á acogerse al indulto que, en nombre de la Reina, les habia concedido el general Rivero, dándoles de plazo quince días para los que estuviesen dentro del país, un mes para los refugiados en Haití, y dos meses á los que hubiesen salido de la isla. También el señor capitán general ha dirigido á los dominicanos una notable allocucion, en que se hace la historia de la insensata elevacion, tan rápidamente sofocada. El Isabel la Católica dejó en Santo Domingo el dinero, los pertrechos y las acémilas.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris 17.—El general Gibert dió parte á su gobierno de haber derrotado á los confederados en Sommerset (Kentucky), y de haberlos obligado á retirarse, con pérdidas grandes, y abandonando sus bagajes.

El representante de Francia en el Japon ha renovado sus energicas reclamaciones ante aquellas autoridades, por los actos de hostilidad cometidos continuamente contra los extranjeros.

Trieste 17.—La Asamblea nacional de Grecia ha nombrado nuevo ministro, presidido por el profesor Koriaku, y ha votado gracias á Inglaterra por la cesion de las islas Jónicas.

Turin 17.—Se desmiente la retirada del cardenal Antonelli.

Fariui está muriéndose.

Cracovia 17.—Se han cogido en el gran ducado de Possen gran número de caballos y carros con armas, municiones y provisiones para los insurgentes. Estos hallan grandes simpatias, á causa de la amnistia, que tanto ha disgustado.

Londres 17.—La Cámara se ocupa del presupuesto. El excedente de los ingresos sobre los gastos, es de 3.740,000 libras esterlinas.

Inglaterra pedirá á las potencias su aprobacion para ceder las islas Jónicas.

Paris 18 (por la noche).—El Pais y la Francia anuncian que la Suecia ha mandado activar sus armamentos y aumentar las fortificaciones del puerto de Calarsoreno.

Londres 18.—Hoy se han recibido noticias de Bombay que alcanzan al 27 de marzo. Por ellas se sabe que han sido presos en aquella ciudad los principales agentes de Nana-Saib.

Paris 19.—El Diario oficial de Munich dice que Baviera mantiene sus derechos al trono de Grecia.

Berlin (sin fecha).—Se han mandado reforzados al ducado de Possen.

Parece que en Nápoles se hacen numerosos alistamientos so pretexto de formar legiones itálico-greco-albanesas. Acúsase al partido muratista de todas estas intrigas.

Ha llegado á Washington el general mejicano Colombes, encargado por Juarez de una comision particular cerca de Mr. Lincoln.

El domingo 12 del actual, domingo de Pascua en Rusia, se publicó el manifiesto del Czar concediendo una amnistia completa á todos los polacos que en el reino bayano depusieron las armas y hecho su sumision antes del 13 de mayo. Igual plazo para depone las armas y hacer su sumision se fija para los insurrectos de las provincias occidentales de Polonia. Se exceptúan los reos de crímenes y delitos cometidos en el ejército. El manifiesto añade además, que las instituciones concedidas al pueblo polaco serán mantenidas y despues que la esperiencia y la práctica hayan decidido serán desvenuetas en conformidad á las necesidades de la época y del país.

La Gaceta de Moskou enumera las fuerzas rusas que hay en Polonia, las cuales dice que ascienden á 110,000 hombres, en pie de guerra. Segun el mismo periódico,

las dificultades del gobierno no se limitan á la necesidad de contener por las armas al reino de Polonia, pues las disposiciones hostiles de las poblaciones de la Lituania le obligan á enviar allí nuevos refuerzos, y el total de las tropas que se hallan en aquel punto lo evalúa en 75,000 hombres.

Las noticias de Polonia alcanzan al dia 12. El gobierno ruso ha consultado al príncipe Constantino sobre la posibilidad de extender al reino de Polonia el ukase sobre la confiscacion publicada en las antiguas provincias polacas.

La insurreccion se estiende y cada dia adquiere mayor número de partidarios. Los viajeros que llegan de Polonia dicen que hay un gran número de pequeños destacamentos diseminados en toda la estension del país.

Han tenido lugar combates en distintos puntos, con éxito vario.

Cartas de Viena dicen que la agitacion aumenta en Galitzia, y que los comités para el socorro de los insurrectos polacos funcionan públicamente. Un comité, cuyos miembros son desconocidos dirige el movimiento.

El Czar de Cracovia en su suplemento á su número del dia 13 dice que el objeto evidente del manifiesto ruso proclamando una amnistia, es el de impedir la intervencion diplomática de la Europa.

El periódico el Czar dice que Craeowski, por medio de hábiles maniobras operadas con 1,500 hombres, ha tomado la posicion que anteriormente tenia Langewitz.

En la Podlachia hace progresos la insurreccion. El marqués de Wielopolski ha sido provocado en duelo por los señores Branicki y Chojewski.

Un periódico italiano el Movimento, dice que el gobierno piensa á Mazzini.

Segun un parte telegráfico de Constantinopla del 12, el Cónsul general de Francia no ha asistido á las recepciones del Sultan en el Cairo y en Alejandria; este alto funcionario ha visto en la presencia del sultan en Egipto un peligro para la Europa.

El Morning-Herald se manifiesta satisfecho de la declaracion de amnistia y de las promesas de reformas constitucionales hechas por el emperador Alejandro que dice se ha adelantado á las recomendaciones formadas de Francia, Inglaterra y Austria. El periódico inglés aconseja á todos los amigos de Polonia aceptar las ofrendas del emperador Alejandro II, y confia en que la nacion polaca y los hombres moderados de Inglaterra y del continente las aceptarán. El mismo periódico dirige á los polacos la siguiente exhortacion: «Que los polacos se contenten con lo que han ganado y evainen sus espaldas. Han hecho prodigios en el campo de batalla; que no destruyan el dichoso porvenir que se les ofrece continuando una lucha desigual con Rusia, irritando al soberano que mejor que nadie puede serles propicio y quitando á los estados que les son amigos el medio de favorecerlos.»

No es exacto que el futuro rey de Grecia haya puesto por condicion de aceptar

el trono helénico, que se forme una guardia real compuesta de tropas extranjeras.

La Epoca publica una carta de Méjico en la que se leen los siguientes párrafos: «Forey salió de Orizaba el 23 de febrero y el 27 llegó á ese punto. Convocó al dia siguiente un consejo de guerra para determinar el ataque de Puebla, donde parece que espera el enemigo en número de 18,000 hombres. Almonte fué invitado á concurrir al consejo, donde habló como los demás generales.

La decision de Forey no se conocia aun, y se creia que la revelase al frente de Puebla. La marcha sobre esa ciudad debia tener lugar el 5 de marzo á las siete de la mañana. El ataque seria á mediados de marzo. Se creia entrar en Méjico á fines del propio mes.

El estado sanitario era escelente, la temperatura deliciosa, abundaban los viveres y el soldado estaba contento.

La artilleria de grueso calibre va por delante de las tropas de Juarez en Puebla habia comenzado y aumentaba á medida que se acercaba el ejército franco-mejicano.

Desmientese la noticia dada por el Correo de los Estados-Unidos; sobre el despacho que debia haber enviado monsieur Drouyn de Lhuys á M. Mercier en Washington. Desmientese tambien la derrota del general Banks. Segun datos oficiales, el ejército federal ha tenido nada menos que 125,000 desertores.

La reina de Nápoles al pasar por Lyon ha recibido á un centenar de caballeros napolitanos que la esperaban. Durante la comida se brindó por la salud de la emperatriz.

Creese que el viaje del sultan á Egipto tendrá por efecto otorgar á la compañía de apertura del istmo de Suez el «firman» de concesion que esperaba hacía tanto tiempo.

El rey africano Dahomey se habia puesto al frente de un ejército considerable marchando sobre Abbeo-Kuta, centro de una mision inglesa; pero gracias á la enérgica intervencion del comandante de la estacion naval de las costas occidentales de Africa que marchó á la capital, dicho rey ha renunciado á su empresa comprometiéndose á respetar á Abbeo-Kuta. Sábese que el rey Dahomey favorece cuanto puede á los negreros á quienes vende sus prisioneros en épocas determinadas.

Un parte telegráfico del presidente de la Cámara llama á Turin á todos los diputados ausentes, diciéndoles que la importancia de los asuntos en que deben ocuparse las Cámaras hace indispensable que cada uno ocupe su puesto.

El Nord asegura que la proclamación de Langewitz dirigida á la nobleza del País llamado á Sandomir, y en la cual se le hacian á esta duros cargos, no es auténtica, como han asegurado diferentes periódicos. El Nord dice que el documento es el documento que desmiente su autenticidad, y que se supone firmado por Laegiewicz.

Segun noticias de Italia las tropas francesas que ocupan los Estados Pontificios se concentran en Roma y Civitavecchia.

Las tropas piemontesas destacadas á la frontera romana, han sido reforzadas.

La Rusia está muy irritada contra la Inglaterra desde los asuntos de Grecia. El joven príncipe de Dinamarca, que acaba de ser proclamado, habia pedido que las potencias reunidas le garantizasen una lista civil de 1.200,000 francos. En tanto que las demás potencias vacilaban, la Inglaterra ha declarado que se encargaria de este gasto; de suerte que por este hecho, el nuevo rey de Grecia, si llega á serlo, va á encontrarse á sueldo de la Inglaterra.

Segun una carta de Paris que publica el Diario de Barcelona, S. M. la Reina Cristina se halla indispueta á consecuencia del profundo sentimiento que le ha causado la prematura muerte de su hijo, el conde del Recuerdo.

Leemos en una carta de Roma con fecha 11: «Con la mayor alegría he visto ayer al Padre Santo pasearse en el Pincio y recorrerlo á pié en toda su estension, continuando su paseo por la calle Sixtina y la calle Felice hasta la plaza Barberini. Su Santidad caminaba con soltura y hasta con rapidéz; su aspecto revelaba una salud escelente, y nada en su fisonomia ni en su persona justificaba los temores exagerados que periódicos tan ajenos á la verdad como aparados de Roma se complacen difundir en el público de Europa, aun á despecho de la prueba en contra.»

Dícese en Paris que el hijo del marqués Wielopolski va á salir de Paris para Alejandria. Como el príncipe Napoleon se dirige tambien á dicho punto, y el conde Wielopolski le ha desafiado, inquilmente hay quien cree que el viaje de este tiene por objeto encontrarse con el príncipe en Egipto.

Los diarios extranjeros publican el texto del decreto por el que la Asamblea nacional de Grecia, en su sesion de 30 de marzo, proclamó por unanimidad rey al príncipe Guillermo de Dinamarca con el nombre de Jorge I. Segun los términos del decreto, los sucesores de ese príncipe deberán profesar la religion cismática griega. Este punto es el que parece haber suscitado objeciones en Copenhague, donde se queria ver el medio de reservar actualmente en lo posible la sucesion de la corona danesa á los descendientes del futuro rey, que quedarían excluidos á causa de su nueva religion. Despues de este decreto, la Asamblea del otro espresando el voto ardiente de la nacion helénica de ver á las islas Jónicas reunidas prontamente bajo el cetro de Jorge I. Esta es una inimizacion á Inglaterra de que cumpia su promesa.

Estos dias últimos se han verificado en Nápoles numerosos arrestos de personas acusadas de conspirar en favor de una restauracion borbonica. Estas prisiones se han hecho con tanto sigilo que hasta ahora no ha sido posible averiguar ninguno de los nombres de los presos.

Un telegrama de Atenas espedito el 5, anuncia que la comision encargada de ofrecer al príncipe Guillermo de Dinamarca la corona de Grecia, habia aplazado su salida hasta el 15 de este mes, en cuyo dia efectuaría su viaje embarcándose en una corbeta inglesa.

(5) alguno que se pueda comparar á una gondola en su suavidad de movimiento. Fuimos siguiendo las revueltas del canal, marcadas con banderines de colores austríacos. A uno de sus lados levantábase una capilla, abierta de par en par, en cuyo fondo se veia una imagen de la Virgen con manto de tentajuelas de oro, y ante ella una lámpara ardiendo. Al rededor de la escalinata habia amarradas innumerables barquillas, y en el interior multitud de pescadores que, con la cabeza descubierta y arrodillados sobre las losas, dirigian sus plegarias á Nuestra Señora de las Lagunas. Entrego este asunto á los pintores, porque es uno de los mas bellos que jamás he visto. El viento, no obstante haber caido algo cuando salí de Venecia, arreciaba poco á poco. Nos vimos bastante apurados para atravesar la barra de Malmocco, y los marineros miraban con inquietud hacia el norte: los caballos blancos, de que habian los ingleses, empezaban á galopar sobre las lagunas, y

(4) ba sobre Venecia con inusitado ímpetu. Nadie se atrevia á salir en cuerpo. Las mugeres se rebujaban bajo sus mantos de seda. Veíanse todavía las gondolas cubiertas con sus cortinajes de invierno, y sin embargo estábamos en pleno mes de mayo. Pero no era esto obstáculo que me impidiese visitar sin descanso los museos, palacios é iglesias, y hasta me arriesgué á almorzar una mañana al aire libre delante del café Florian, con objeto de arrojar migajas de pan á las palomas de San Marcos, que venian á picotear á mi alrededor. Quedábanme, como he dicho, demasiadas cosas que admirar para que me detuviesen los rigores de la temperatura, y al salir el sol una mañana parti, en medio de las exclamaciones de mi huésped, para visitar los Murazzos y la isla de Chioggia. Manejada por cuatro vigorosos remeros, deslizábase mi gondola sobre el agua con ese balanceo tan acompasadamente dulce que apenas se siente, y que hizo decir al presidente Brosses: «No hay en el mundo carruaje

EL CABALLERO DE LA HERIDA EN EL CORAZON, POR MÁXIMO DU CAMP. TRADUCCION DE DON JOSÉ VEGA. Publicada por el Diario de Córdoba. CORDOBA.—1863. Imp. y Lit. de D. Fausto Garcia Tena, calle de S. Fernando núm. 24.

Gaceta.

El gobierno ruso ha transmitido órden á Cronstadt para que se arme una escuadra con objeto de cruzar por delante de las costas del golfo de Finlandia y del mar Báltico, para impedir desembarcos de polacos.

El periódico italiano la Opinión, desmiente el rumor de que el gobierno de Turin haya pedido al de Suiza que interese á los hombres del partido de acción que conspiran en el cantón del Tessino. Lo único que ha hecho el gobierno italiano, ha sido informar al federal por medio de una nota fechada el 26 de marzo, de los preparativos del partido de acción. Este paso se ha dado con el fin de evitar á Suiza las sensibles complicaciones que pudieran nacer, caso de que bandas armadas procedentes de territorio helvético invadieran un país vecino. El mismo periódico desmiente la noticia publicada por la Prensa de Viena, de que el gobierno de Turin había manifestado al suizo de que se proyectaban tentativas contra el Tirol italiano.

Segun el Nord, el misterioso comité revolucionario de Varsovia que hasta ahora había logrado desafiar todas las pesquisas de la policía, acaba de ser descubierto. Su influencia, añade el mismo periódico, había disminuido mucho despues de la derrota de Langiewicz y la insurreccion no obedecía mas que á la autoridad individual de jefes que obran aisladamente.

Corre la voz de que San Petersburgo está fortificado, y que Cronstadt se ha puesto en estado de sitio.

Dícese que el día 15 de abril se publicará el Estatuto del Véneto. Créese que estará basado sobre amplias concesiones liberales.

Segun noticias recientes, no es tan apurada como se creyó por los anteriores, la situación de los extranjeros en el Japon. En Nagasaki están bien admitidos y considerados, y mantienen relaciones mercantiles y amistosas con los naturales, incluso los daimios ó príncipes.

Ya es tiempo.—Se va á concluir la puerta de la Trinidad. Al efecto ha solicitado la municipalidad una de las casas de la entrada, que era objeto de una ejecucion judicial, á fin de derribar sin demora la parte necesaria para la alineacion y regularidad debida. Se trata de que para la feria esté concluida la obra. Allá veremos.

Quintos.—Hoy ingresarán en la caja de la provincia Baena 31, Castro 26 y Nueva Carteya 5. Manana ingresarán Cabra 30, Dona Mencía 13, Carcabuey 10, Zuheros 5 y Zambra 3.

El vigia.—Que tratara de política—muchas personas quisieran.—Mas yo no... que es peligroso—el trato de las coquetas.

Cuadrillas permanentes.—El piso de la calle de Carreteras ha entrado en órden, gracias á las cuadrillas de empedradores recientemente establecidas.

Sociedad lirico-dramática.—Esta tarde á las cinco se verificará en el salón de juntas del teatro principal el sorteo de localidades para la funcion que dicha sociedad ha de dar en la noche del 24. Lo que, segun se nos ruega, publicamos para conocimiento de los señores socios.

Feria de Sevilla.—Los periódicos de aquella capital confirman cuanto a yer dijimos relativo á su celebrada feria. La concurrencia ha sido menor que otros años y ha habido la desanimacion consiguiente. Asi termina La Andalucía el sueldo en que de esto se ocupa. «En una palabra, la feria de 1865 no se ha parecido á las anteriores mas que en el bello panorama que ofrece el prado de San Sebastian en estos dias: desistimos, pues, del propósito de hacer una descripcion detallada.»

Mas cuidado.—Anteayer tarde fus arrollado un burro por un ómnibus, dejándolo estropeado. Estos percances se evitan si los carruajes de que hablamos no corrieran por las calles, como está mandado.

¿V. gusta?—Segun dice el Porvenir—de la capital vecina,—por el rol

nuestra hermana—y por tierra nuestra prima,—se ha establecido un depósito del buen vino de Montilla;—y al ver nosotros el gozo—con que cuenta la noticia,—decimos: ¡pobre cofradel—ya os cayó la lotería,—que van de ese montillano—los espiritus arriba,—y pronto serán millones—las monas que habrá en Sevilla.

Ganados.—Hé aquí la relacion de los ganados espuestos á la venta en la feria de Sevilla, que publican los periódicos de aquella ciudad. Caballos 225. Potros 2540. Yeguas 1309. Mulass 1641. Asnos 450. Vacas y bueyes 2151. Carneros y Borregos 5021. Ovejas 16900. Cabras 195. Cerdos 6164. Total de cabezas 35974.

Escolente.—Se ha acordado que inmediatamente se empecen las obras del arrecife del camino de Córdoba á los Arenales por las inmediaciones de la Huerta del Cerrillo. Esta via ha sido objeto muchas veces de nuestras escitaciones, y nos place se dé principio á las obras, no solo por la necesidad que de ello habia, sino por las circunstancias de la actual crisis alimenticia.

No llega.—En Valencia llueve mucho,—en Sevilla alguna cosa,—y en Córdoba mientras tanto—se pueden contar las gotas.

Mira bien el llacre.—A esta frase se reducía la carta que recibí un vecino de esta capital por el correo interior. En efecto: se encontró que contenía una moneda de oro de á cinco duros. Se cree una restitucion. ¡Si esto se repitiera!

Desgraciados.—A principios del actual habia 2279 acogidos en los establecimientos públicos que están á cargo de la Beneficencia de esta provincia.

A ella.—La libertad de la carne—en Jaen van á acordar,—si así el género abarata—que viva la libertad.

Basta que él lo diga.—Hay un pueblito en cierta provincia cuyo alcalde está poseído de la manía de poner en todas partes letreros significativos. En un prado de su propiedad campea un rótulo que con letras de almazarron y la siguiente ortografía dice: «Está prohibido á los animales pasar por aquí, esceto el Sor. Arcarde y su mujer.»

Charada.—El suscriptor de Bujalance nos remite la siguiente, que encabeza diciendo: Mi última charada por ahora á M. J. E.

Una letra es mi primera—y mi segunda tambien,—y lo mismo es mi tercera,—y no creas que es A B C.—Mi segunda repetida,—significa jaqueton,—y mi segunda y mi prima—es pueblo de esta nacion.—y el todo por conclusion—puedes estar muy segura, que encontrarás en la amura—de una grande embarcacion.

Folleto.—Hoy acabamos de insertar la novela La Pólora y la Nieve que veniamos publicando. Hoy tambien empezamos á insertar la que con el título de El caballero de la herida en el corazon ha traducido espresamente para el DIARIO nuestro apreciable colaborador don José Vega.

Friolera.—El día 17 murieron en Málaga un hombre y cinco mujeres de edad de 94, 80, 85, 73, 85 y 100 años respectivamente: total 517 años entre todos, que repartidos entre los seis caben á 86 y dos meses cada uno. Nos parece una longevidad digna de nota; pero estamos seguros que pasarán mas años todavia antes que desaparezcan ciertas covachas, cierta alcubilla y cierta alcantarilla de sinistra memoria.

A...—En el centro de un pensil,—y al arrullo de una fuente,—una flor pura y gentil—con majestad infantil—alzaba su hermosa frente.

Color de grana vestía,—y entre su manto real,—un corazon se veía,—que fragante repartía,—un aroma celestial.

Con sonrisa encantadora,—pues tambien sonrien las flores,—escuchaba seductora—las protestas de la aurora—cuando la hablaba de amores.

Un lucero enamorado—de su belleza sin par,—quedó, al mirarla, prendado,—y con la aurora indignado—quiso incesantemente luchar.

Todas las noches, lloroso—iba á visitar la flor,—cada vez mas cariñoso,—sin pensar que venenoso—era de muerte su amor.

Hasta que la aurora un dia—viendo al lucero sufrir—por quien amar no debia,—á la flor que mas queria—condenó al punto á morir.

De entonces pena y no olvida—el que era dichoso ayer...—Hay pasiones

en la vida,—que son, cual brazo homicida,—verdugos de nuestro ser!

Granos.—Hé aquí su precio medio en esta provincia durante la última quincena de marzo: fanega de trigo 59 rs. y 12 cént.; de cebada 50 y 62; de centeno 56 rs.; de maiz 38 y 80; arroba de garbanzos 15 y 12; de arroz 27 y 7.

Minas.—Se ha anulado el expediente de la mina titulada San Pedro, sita en el término de esta capital.

Subasta.—El 24 del actual y 3 de mayo próximo se subastan en Villaviciosa el arbitrio de pesos y medidas y el de carnerías y matadero público de aquella villa.

No los quiero.—Se habla en Londres de un descubrimiento para evitar los dolores de la agonía por medio de un narcótico. Si duda se trata de los polvos de sucesion que se empleaban en tiempo de Briavillers.

Peinados.—Dos clases de peinados se recomiendan como mas elegantes para reuniones de baile: uno de bandos rizados y retirados de la cara formando moña prolongada por detrás: una diadema de terciopelo rodeada de cordón de oro que remata en borlas de lo mismo completa el tocado. El otro es de rizos sobre la frente y con bandos retirados con peñecillos rícos á los lados: por detrás va recojido el pelo en lazadas de trenzas sobre las cuales se coloca un grupo de plumas blancas y azules igual al que descansa sobre los rizos de la frente.

El secretario de la redaccion, ISIDORO BADA.

Boletín religioso.

Hoy.—S. Solero y S. Cayo, papas y mártires.

Jubileo circular.—En la iglesia de Capuchinos.

Quinto dia de novena á la Divina Pastora en la iglesia de Capuchinos á las cinco de la tarde; predicará el señor don Serafin Garcia Jurado.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Luz, en Santa Marina.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CORDOBA.—1865.

Imprenta y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 18. Consolidado 52-35 c. Diferido 45-05. Duda amortizable de primera clase 38-00. Id. de segunda 23-00. Id. del personal 23-75. Acciones del Banco de España 217-50. CAMBIOS ESTRANJEROS. Londres, á 80 dias fecha, 50-20 p. París á 8 dias vista 5-24.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las diez de la tarde del día 20 de Abril á igual hora del 21. Trigo 22 fanegas de 65 á 71 rs. Cebada 600 fanegas de 00 á 00. Aceite en los molinos á 43. Id. en la ciudad á 53. Jabon blando á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 42 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 00 á 67. Cebada de 00 á 32. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 66 á 71. Cebada de 28 á 30. Habas á 42. Aceite de 47 á 47 1/4.

GRANADA.

Trigo de 49 á 70. Cebada de 30 á 32. Habas de 39 á 40. Aceite de 67 á 68.

MÁLAGA.

Trigo de 66 á 80. Cebada de 32 á 33. Habas de 41 á 42. Aceite de 49 á 50.

JEREZ.

Trigo de 64 á 72. Cebada de 27 á 32. Habas de 46 á 52. Aceite de 49 á 50.

Ferrocarril.

El primer tren sale á las 7 y 15 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 15 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 8 y 30 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 4 y 30 minutos. El segundo tren sale á las 7 y 20 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 4 y 20 minutos. De Sevilla sale á las 5 y 5 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 9 y 5 minutos de la noche. El tercer tren sale á las 4 y 45 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 9 y 15 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 8 y 25 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 12 y 15 minutos de la noche. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa.—Primera clase 52 rs. 17 céntimos.—Segunda clase 39 rs. 17 céntimos.—Tercera clase 23 rs. 70 céntimos. Id. de Córdoba á Cádiz y vice-versa.—Primera clase 44 rs. 70 céntimos.—Segunda clase 34 rs. 9 céntimos.—Tercera clase 54 rs. 64 céntimos.

Diligencias.

Norte y Mediodía. Salen para Madrid los dias impares á las 12 de la noche. Entran los pares de 9 á 10 de la noche. Calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba á Madrid, Berlina, 248 rs. Interior, 220. Rotonda, 140. Cupé, 160. Idem de Córdoba á Santa Cruz, Berlina, 180. Interior, 146. Rotonda, 116. Cupé, 86.

La Madrileña. Salen para Madrid los dias impares á las 10 de la noche. Entran los pares entre 9 y 10 de la noche. Calle de la Librería núm. 20. Precios de Córdoba á Madrid, Berlina, 248 rs.—Interior, 220.—Rotonda, 140.—Cupé, 160. Idem de Córdoba á Santa Cruz, Berlina, 180.—Interior, 146.—Rotonda, 116.—Cupé, 86.

La Cordobesa. Salen para Madrid todos los dias á las diez y media de la noche. Entran todos los dias á las nueve y media de la noche. Calle del Ayuntamiento núm. 4.

La Victoria. Salen de Córdoba todos los dias á las dos de la tarde. Llegan de Madrid á las 11 de la mañana.

Postas-Andaluza-Sevillana. Salen de Córdoba todos los dias á las 2 de la tarde. Llegan de Madrid á las 11 de la mañana. Su administracion esquina á la Cuesta de Luján.

La Andaluza. Salen para Lucena todos los dias á las siete de la mañana. Entran todos los dias á las dos de la tarde. Precios.—Berlina, 142 rs.—Interior, 30. Calle de Lucano, antes del Potro núm. 44, por D. Alfonso Maroto.

La Malagueña. Salen para Málaga los lunes, miercoles y viernes á la una de la tarde. Entran los martes, jueves y sábado entre 11 y 12 de la mañana. Precios.—Berlina 220 rs.—Interior 460. Calle de la Librería núm. 20.

Sillas-correos. Horas en que se hallará abierta la administracion para el despacho de billetes hasta Madrid. De 12 á 3 de la tarde. De 7 á 8 de la noche. De 10 á 11 de la misma. El importe de cada asiento es 300 rs.

Otros carruajes.

Habiéndose abierto al público la estacion de Santa Cruz, la empresa del Norte ha establecido un servicio de carruajes acelerados desde dicho punto á esta ciudad, invirtiendo dos dias en su trayecto combinando sus llegadas con las salidas de

los trenes, siendo sus precios sumamente económicos; tambien ha mejorado sus carruajes poniendo almohadones á sus asientos para mayor comodidad del viajero, y á mas recibe toda clase de mercancías para todas las lineas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferrocarriles y vapores.

Su único despacho administracion de diligencias del Norte y Mediodía, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi.

Empresa de transportes en combinacion con el ferrocarril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Sevilla los lunes, miercoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis. En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44, antes del Potro.

Mensajerías aceleradas de D. Benito Ferrer.

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle Librería número 20 y está á cargo de D. Domingo Mayor, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administracion principal en el campo de la Merced núm. 38 como punto de partida y llegada de las gateras y tar. a propósito por la proximidad á la estacion del ferrocarril. La salida de las gateras es á las 5 de la mañana en dia de 1.º y otro no, invirtiendo solo dos horas hasta el Cruz de Mudeala.

Galeras. En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer. Se salen para Madrid los dias pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera, y tambien para Sevilla y su carrera. En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, á precios convencionales.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche. De Sevilla por el ferrocarril á la una y treinta minutos de la tarde. De Málaga y su carrera á las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra á las cuatro de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferrocarril á las doce y quince minutos de la noche. De Eñija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalquivir, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada. Para Sevilla por el ferrocarril á las cuatro y quince minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada. Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferrocarril á las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada. Para Eñija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalquivir, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una de la madrugada.

Campanadas.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo. Catedral, 4.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 5.—S. Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Aguarica, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan. Posada del huerto de S. Pablo. BAENA. Antonio Morales y Geronimo Espinosa. IDEM. Andrés Rabadán. AGUILAR. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez. CAÑETE. Manuel Gutierrez. SANTA ELIA. Juan Castellano. Posada del Toró. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez. POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBÁN. Agustín Robles y Juan Castellero. ECIA. Salvador Diezguis. ANJUIAR. Juan Montoro. OBEJO. Francisco Sanchez. Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque. ECIA. Antonio Escalera. Posada de San Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio. CASTRO. Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Potro. RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCE. José Maria Valera y Francisco Venecida. POZOBLANCO. Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid. CAST. Juan Antonio Bravo.

Posada de Sta. Marta.

FUENTEBREJUNA. Miguel Sanz y Joaquin Benavente. PRIEGO. Cecilio Arenas. Posada de las Yerbias. ADAMUZ. Bartolomé Obrero. DOÑA MENCIA. Cristoval Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buenestado. BUJALANCE. Francisco Rodriguez. VALENZUELA. Francisco Garcia. ANJUIAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ. Cristoval Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla. VILLAFRANCA. Miguel Estremera y Rafael diezguis. Posada de la Paja. PRIEGO. Antonio Aguilera. PUENTE GENIL. Cristoval Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO. Fidel Charquero. Casa de la fuente, Catedral. CADRA. Gabriel de Reyes (s) Flor. Carrera del Puente núm. 23. ECIA. Fernando Roman. Palma 10. GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Franqueo.

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el corte llamado del cartero. PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA Y ISLAS ADYACENTES.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas.—Además de los sellos de franqueo otro de 2 rs. PARA CUBA Y PUERTO-RICO.—Un sello de 4 real por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA LAS ISLAS FILIPINAS.—Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas.—Además del franqueo; cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses.—Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMERICAS.—Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. PARA INGLATERRA.—Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA.—El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Las cartas no franqueadas, pagar por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 3 rs. PARA FELICIA, ITALIA, ETC.—No se puede franquear.

FUNDICION DE HIERRO.

Construccion de máquinas, fábrica de camas y cunas, premiada con medalla de plata, de Perez hermanos.—Sevilla.

Habiendo comprado el establecimiento de FUNDICION DE SAN ANTONIO, y reuniendo este por su buen local, todas las proporciones que necesitan los de su clase. se han trasladado a sus espaciosos talleres todas las existencias que los mismos dueños tenían en llamado de SAN BENITO.

- Entre los objetos que se construyen hay los siguientes: Máquinas de vapor. Máquinas y prensas tipográficas. Prensas para aceitunas, de molinete, hidráulicas, y palanca de diferentes tamaños y con movimiento por caballería. Trituradoras para fábricas de curtidos. Norias y aparatos de bombas para huertas. Bombas para minas y casas particulares. Arados de varias clases.

Escritorio y depósito de camas, calle de la Plata y Santa Maria de Gracia, donde encontrará el público un magnífico surtido de todas clases y tamaños, como LAMAS DORADAS INGLESAS DE GRAN LUJO.

DENTISTA MECÁNICO.

DON JOSÉ SERRANO Y GARCÍA,

PROFESOR DE DENTISTA MECÁNICO.

ofrece al público sus conocimientos y sus trabajos, en su casa habitación, calle de San Fernando, (antes de la Feria), núm. 20. Preocúpase en nuestros días la aparición de pomposos anuncios, en que se trata de fascinar con exageradas alabanzas propias. frecuentemente también los atributos de extraordinarios conocimientos, que desmentidos se ven en la práctica. Este Profesor brye de ese estilo, y excusa esas recomendaciones, limitándose a ofrecer trabajos por él ya hechos bajo todos los sistemas conocidos, desde la reposición de un solo diente hasta una caja de dentadura completa.

En los diez años que lleva de ejercer tan difícil arte (al que se dedicó por sus anteriores conocimientos químicos y mecánicos), honrado con la confianza de muchas personas de la capital y de la provincia, ocasiona ha tenido de vencer toda clase de dificultades, colocando piezas de todo género, sin ofrecerle obstáculos ni los racionales, ni cualesquiera otras deformidades de la boca. Los títulos, pues, con que cuenta y se recomienda, son trabajos anteriores, de los que ofrece muestras; y su aplicación y su constante estudio, impulsado por el deseo de llegar a la perfección en tan complicado y necesario ramo, que no se limita, como por algunos se cree todavía, a disminuir un defecto visible. El dentista mecánico hoy proporciona ventajas de más alta importancia. Sobre completar y perfeccionar los órganos de la pronunciación, suple y reemplaza sin incomodidad los incisivos destinados a la masticación, sin los que, a más de la necesidad de privarse de muchas clases de alimentos, la digestión es penosa, y consiguientemente las mas veces la enfermedad del órgano mas necesario de la vida. El estudio de este Profesor en la colocación de muelas y dientes artificiales, que establece con toda seguridad y sin molestia, le ha dado resultados que podrán conocerse y apreciarse por los certificados de personas competentes y por lo que otras de conocida verdad manifestaban por experiencia propia.

Ofrece a sus favorecedores darles a conocer los distintos sistemas y aparatos que se han empleado hasta el día; y ocupándose en la redacción de una Memoria en la que se propone analizar esos sistemas, compararlos y deducir sus ventajas y sus inconvenientes, ofrece también hacer perceptibles unas y otros a cuantos lo honren; facilitándoles un ejemplar de esa Memoria.

GABINETE FOTOGRAFICO.

situado en la calle de Abraza-Mozas núm. 2.

D. Gabriel de Mora y Caballero, tiene el gusto de ofrecer hoy sus trabajos en tan difícil y delicado arte, debidos a un nuevo y extraordinario procedimiento, llamado fotografía a dos tintas ó doble fondo. Algunas personas de esta capital que han acudido ya a favorecerle con su benevolencia, han quedado sumamente complacidas de los adelantos de dicho señor. Los precios serán muy arreglados y recibirá desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde. Las muestras estarán situadas en la calle de la Librería, taller de encuadernación del Sr. Martínez. También trabaja sobre hule y cristal desde 10 rs. en adelante.

EL BRILLANTE,

Cristales planos, á precios de fábrica, se ponen á domicilio.

Espartería números 40 y 42.

Rob Boyveau Laffeteur.

Los médicos de los hospitales recomiendan el ROB BOYVEAU LAFFETEUR: es el único autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor Giraudeau de St-Gervais, médico de la facultad de París. Este remedio, de muy buen gusto, y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la marina real hace más de sesenta años, y curan en poco tiempo con pocos gastos, y sin temor de recaídas, todas las enfermedades sífilíticas nuevas, inveteradas ó rebeldes á mercurio y otros remedios, así como los empeines y las enfermedades cutáneas.

- El Rob sirve para curar: Herpes. Gola. Catarrros de la vegiga. Palidez. Abcesos. Marasmo. Tumores blancos. Asmas nerviosos. Ulceras. Sarna degenerada. Reumatismos. Hipocondria. Hidropesia. Mal de piedra. Sífilis. Gastro-enteritis. Escrófulas. Escorbuto.

Los precios 70 rs., 38 rs. y 20 rs.—Para la venta al por mayor, en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 43, á los señores Tacconet y compañía, depositarios generales.—Venta al por menor, en Granada, Miguel Delgado y Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnación Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

BAZAR CORDOBES.

Almacen de cristales planos.—Se ponen á domicilio.—Librería 11.

LIBROS RAYADOS Y EN BLANCO.

Habiéndose establecido una máquina para rayar papel con toda perfección en la imprenta y librería de don Faustino García Tena, se han encuadernado multitud de libros en blanco y de toda clase de rayado, los que se entregan con la mayor equidad en su precio, calle de San Fernando número 84.

ELIXIR de GUILLIE

El único autentico preparado por PABLO GAGE. En París, calle de Grenelle, Saint-Germain, n. 13. Extracto del libro titulado: TRATADO DEL ORIGEN DE LAS FLEMAS, de las enfermedades que ocasionan, y de los medios de combatirlas efectivamente por sí mismo con el Elixir Tónico anti-flemoso del doctor Guillie, etc.

PABLO GAGE

El Elixir de Guillie se dedican las enfermedades de la ínterista, la fiebre amarilla, las fiebres pútridas y del hígado, y los intestinos la hilita pútrida producida por la inflamación. A media que se produce, y emplear el Elixir de Guillie, preparado por Pablo Gage, que viene á una acción purgante suave, calida tónica y anti-pútrida, etc.

Tejido Electro-Magnético. May efectos, particularmente en los dolores reumáticos, nervalgias, jaquecas y otros, y mas que todo en los dolores de cabeza (pletoxicos) del abdomen, fémorales (hidropesía ó hernia), etc. Precio, 40 rs. Calfos, jaquecas, etc. de gaito. El latido enprimado de Pablo Gage, que hace efecto á los que por un momento y completos resultados destruye en un tiempo en algunos dias, aliviando instantáneamente. Véndese á 40 rs.

Dolores de muelas. El bálsamo de quinta de Pablo Gage, que calma al instante destruyéndole la causa y destruyéndole el nervio dental; todo esto sin afectar la boca.—Tiene un olor agradable. Precio 10 rs. Venta al por mayor dirigirse en Cádiz calle de San Francisco núm. 13, á los señores Tacconet y compañía, depositarios generales.

Venta al por menor: Córdoba Diego de Raya, Sevilla Lopez Blesa y compañía, Miguel Espinosa, Francisco G. Otero, Cádiz Mateos, botica del correo, Muñoz, botica de las columnas.

Importante para las casas de familia, fondas y posadas.

Fábrica de lana vegetal de nueva invención. CORDOBA. La aplicación de esta lana vegetal, para borchidos de colchones y almohadas, su reducido precio comparativamente al de la lana animal, su muelle blandura, higiene y comodidad, se recomienda por sí sola. Único depósito establecido en esta ciudad donde se pueden ver las muestras, precios de la materia y colchones hechos. En el establecimiento del señor don Fidel Usano, calle del Ayuntamiento número 14 y 16.

Caja de seguros y seguro mútuo de quintas

Autorizada por el Gobierno de S. M. DIRECTOR Y FUNDADOR, D. FRANCISCO DE P. MELLADO. Los Subdirectores principales de esta provincia Sres. Usano y Linares, Baño núm. 11, ponen en conocimiento de todos los quintos de este año, suscritos en esta sociedad, y sean declarados soldados, que teniendo los artículos marcados en los Estatutos, se les entregarán 8,000 rs. vn. bajo recibo, por no haberse podido practicar la debida liquidación, habiendo resuelto la Direccion hacer este anticipo á los interesados por no causales graves perjuicios. Horas de oficina, de once á tres de la tarde.

INTERESANTE.

En la fábrica de chocolate titulada La Aurora, de San Hipólito, núm. 4, se acaba de recibir un abundante y variado surtido de azúcares, guayaco, cacahus, socosusco, canelas y demás artículos para la elaboración del chocolate, los cuales se darán á precios muy arreglados, siendo todos de superior calidad en su clase. También se fabrican barras de chocolate, ya sea tomando el género en el mismo establecimiento ó trayéndolo el patrono, haciendo un real mas barato el millar que en cualquier otra parte, y con la prontitud y aseo que tiene acreditada dicha fábrica. En los chocolates de todas clases que se hacen en la referida fábrica, se hace de baja el 3 por 100 á los que se tienen mas de una arroba, sueltas de la baja de medio real en libra que ya conoce el público, advirtiéndoles que se han mejorado extraordinariamente todas las clases, y muy especialmente de 6 rs. pura arriba. A los almacenes de la población así como á los hospitales, colegios y casas de gran consumo que quieran surtirse de dicha fábrica se les hará una baja convencional con arreglo al consumo que hagan.

ALMACENES GENERALES DE DEPOSITOS,

(DOCKS DE MADRID). MOLLERNO Y COMPAÑIA.

Los Docks de Madrid son unos magníficos almacenes, con cuervas, bien aireados, secos y de construcción sólida (tierra y ladrillo) dentro de los cuales se pueden custodiar granos, caldos y mercancías de cuátsquiera clases, fo mas, peso ó volumen. El objeto de su instalación ha sido crear un establecimiento que correspondiera á las crecientes necesidades de la agricultura, industria y comercio, dondo los que existen en las principales capitales de Europa. Las operaciones á que se dedica la Compañia son: recibir á depósito cualquier clase de mercancías; venderlas por cuenta de los remitentes á los precios corrientes ó á los que ellos marquen; entregarlas en totalidad ó en partidas pequeñas á las personas que se les designen, llevándolas á su propia casa en carros de la Compañia; reespedirlas ó sea encaminarlas á la población que se le señale, abonar los portes y gastos de cualquier clase, y adelantar parte de su valor si la mercancía fuese de consumo necesario en Madrid. Finalmente, la Compañia de los Docks de Madrid se constituye en representante de cuantos quieran encomendarla sus negocios mercantiles, dispuesta á hacer en nombre de sus comitentes todo lo que harian estos mismos en beneficio de sus propios intereses. Un empalmé uno los almacenes á las estaciones de los caminos de hierro del Mediterráneo y Zargazona, así es que las mercancías no sufren desde la estación de embarque hasta ellas, trasbordo, detenciones, ni las mermas consiguientes á la carga y descarga. La comision, almacenaje, custodia y premio de anticipo que se hagan al que lo solicite, será módica y relativa á la importancia que tenga. Para satisfacer las preguntas que se deseen, recibir los efectos para que se remitan á los Docks y pagar los portes á esta población dirigirse á los Sres. Muñoz y Barberini, representantes de dicha Compañia en todas las provincias andaluzas.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO JARABE DE RABANO TODADO

Segun los certificados de los médicos de los hospitales de París, consignados en el prospecto de la Academia, este Jarabe es superior, con el mayor éxito, en lugar del Aceite de Hígado de Bacalao, blando de las carnes, la falta de apetito, y resaca la constitución purificando la sangre. En una palabra, es el depurativo mas poderoso que se conoce. Nunca falta á los niños sujetos á los humores á los infantes de las glándulas.—El Dr. Cazeneuve, del hospital de San Luis, de París, le recomienda de un modo particular en las enfermedades de la piel, juntamente con las píldoras que llevan su nombre. Depósito general en París, en casa de GHIMAUULT Y Cia, 7, calle de la Fenillade.

Importante para las casas de familia, fondas y posadas.

Fábrica de lana vegetal de nueva invención. CORDOBA. La aplicación de esta lana vegetal, para borchidos de colchones y almohadas, su reducido precio comparativamente al de la lana animal, su muelle blandura, higiene y comodidad, se recomienda por sí sola. Único depósito establecido en esta ciudad donde se pueden ver las muestras, precios de la materia y colchones hechos. En el establecimiento del señor don Fidel Usano, calle del Ayuntamiento número 14 y 16.

Caja de seguros y seguro mútuo de quintas

Autorizada por el Gobierno de S. M. DIRECTOR Y FUNDADOR, D. FRANCISCO DE P. MELLADO. Los Subdirectores principales de esta provincia Sres. Usano y Linares, Baño núm. 11, ponen en conocimiento de todos los quintos de este año, suscritos en esta sociedad, y sean declarados soldados, que teniendo los artículos marcados en los Estatutos, se les entregarán 8,000 rs. vn. bajo recibo, por no haberse podido practicar la debida liquidación, habiendo resuelto la Direccion hacer este anticipo á los interesados por no causales graves perjuicios. Horas de oficina, de once á tres de la tarde.

INTERESANTE.

En la fábrica de chocolate titulada La Aurora, de San Hipólito, núm. 4, se acaba de recibir un abundante y variado surtido de azúcares, guayaco, cacahus, socosusco, canelas y demás artículos para la elaboración del chocolate, los cuales se darán á precios muy arreglados, siendo todos de superior calidad en su clase. También se fabrican barras de chocolate, ya sea tomando el género en el mismo establecimiento ó trayéndolo el patrono, haciendo un real mas barato el millar que en cualquier otra parte, y con la prontitud y aseo que tiene acreditada dicha fábrica. En los chocolates de todas clases que se hacen en la referida fábrica, se hace de baja el 3 por 100 á los que se tienen mas de una arroba, sueltas de la baja de medio real en libra que ya conoce el público, advirtiéndoles que se han mejorado extraordinariamente todas las clases, y muy especialmente de 6 rs. pura arriba. A los almacenes de la población así como á los hospitales, colegios y casas de gran consumo que quieran surtirse de dicha fábrica se les hará una baja convencional con arreglo al consumo que hagan.

ALMACENES GENERALES DE DEPOSITOS,

(DOCKS DE MADRID). MOLLERNO Y COMPAÑIA.

Los Docks de Madrid son unos magníficos almacenes, con cuervas, bien aireados, secos y de construcción sólida (tierra y ladrillo) dentro de los cuales se pueden custodiar granos, caldos y mercancías de cuátsquiera clases, fo mas, peso ó volumen. El objeto de su instalación ha sido crear un establecimiento que correspondiera á las crecientes necesidades de la agricultura, industria y comercio, dondo los que existen en las principales capitales de Europa. Las operaciones á que se dedica la Compañia son: recibir á depósito cualquier clase de mercancías; venderlas por cuenta de los remitentes á los precios corrientes ó á los que ellos marquen; entregarlas en totalidad ó en partidas pequeñas á las personas que se les designen, llevándolas á su propia casa en carros de la Compañia; reespedirlas ó sea encaminarlas á la población que se le señale, abonar los portes y gastos de cualquier clase, y adelantar parte de su valor si la mercancía fuese de consumo necesario en Madrid. Finalmente, la Compañia de los Docks de Madrid se constituye en representante de cuantos quieran encomendarla sus negocios mercantiles, dispuesta á hacer en nombre de sus comitentes todo lo que harian estos mismos en beneficio de sus propios intereses. Un empalmé uno los almacenes á las estaciones de los caminos de hierro del Mediterráneo y Zargazona, así es que las mercancías no sufren desde la estación de embarque hasta ellas, trasbordo, detenciones, ni las mermas consiguientes á la carga y descarga. La comision, almacenaje, custodia y premio de anticipo que se hagan al que lo solicite, será módica y relativa á la importancia que tenga. Para satisfacer las preguntas que se deseen, recibir los efectos para que se remitan á los Docks y pagar los portes á esta población dirigirse á los Sres. Muñoz y Barberini, representantes de dicha Compañia en todas las provincias andaluzas.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO JARABE DE RABANO TODADO

Segun los certificados de los médicos de los hospitales de París, consignados en el prospecto de la Academia, este Jarabe es superior, con el mayor éxito, en lugar del Aceite de Hígado de Bacalao, blando de las carnes, la falta de apetito, y resaca la constitución purificando la sangre. En una palabra, es el depurativo mas poderoso que se conoce. Nunca falta á los niños sujetos á los humores á los infantes de las glándulas.—El Dr. Cazeneuve, del hospital de San Luis, de París, le recomienda de un modo particular en las enfermedades de la piel, juntamente con las píldoras que llevan su nombre. Depósito general en París, en casa de GHIMAUULT Y Cia, 7, calle de la Fenillade.

ALMONEDA

En la calle de Carreteras, núm. 4, se ha vendido el día de hoy...

RENDAMIENTO

Para desde San Juan en adelante, se afianza la casa núm. 27, calle de Isabel II, en la Carrera de la Puerta Nueva, inmediata á S. Pedro, toda acristalada y con muy cómodas y bonitas habitaciones. Su dueño habita calle del Cister, núm. 46, donde se servirá pasar para su ajuste los señores á quienes convenga; y cuando lo solicite, se servirá...

VENTA

La de las casas núm. 46, plazuela de S. Andrés, núm. 88, calle de S. Fernando, y núm. 6, calle Carreteras. Para tratar de ellas: frente al Ayuntamiento núm. 2, de...